



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA ESTADO DE MÉXICO 2019 - 2021



CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO; A 03 DE JUNIO DEL 2021.

A la ciudadanía en General:

INFORMATIVA DE SOLICITUDES DE DICTAMEN DE GIRO

Con fundamento a la artículo 5 fracción I de la Constitución Política del Estado libre de México, 3 fracción XI y XLI, 4 y demás relativas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa que en fecha 24 de marzo del 2021, en la cual se instaló el Comité Municipal de Dictamen de Giro al día de hoy.

HAY UNA SOLICITUD DE APERTURA PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS O EMPRESARIOS EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA PARA TRAMITAR EL DICTAMEN DE GIRO.

Información que será renovada cada 30 días para dar a conocer si se ha integrado alguna solicitud y su respectivo seguimiento.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente

Lic. Osiris Javier Arciniega Rodea

Coordinador del Comité Municipal de Dictamen de Giro

